00000

MESA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN – SIG.

Mayo 12 de 2022







Orden del día:

- 1. Introducción a cargo de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión.
- 2. Resultados primer seguimiento herramientas MIPG, vigencia 2022.
- 3. Conclusiones y recomendaciones generales.
- 4. Proposiciones y varios.



Resultados políticas de gestión y desempeño, primer trimestre de 2022

| Política de Gestión y Desempeño / Estrategia | FURAG 2020 | Autodiagnóstico marzo 2022 | Ejecución Plan de Acción marzo 2022 |
|---|------------|-------------------------------|--|
| Gestión Estratégica del Talento Humano | 84,3 | 68,7 | 64% |
| Integridad | 81,3 | 77,1 | 68% |
| Planeación Institucional | 76,9 | 94,1 | 25% |
| Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público | 68,8 | 99,9 | N.A. |
| Compras y Contratación Pública | N.A. | N.A. | N.A. |
| Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos | 65,3 | N.A. | 49% |
| Gobierno Digital / Seguridad Digital | 89,9 | 83,9 | 41% |
| Defensa Jurídica | 99,0 | 100 | 97% |
| Mejora Normativa | 57,2 | N.A. | 80% |
| Servicio al Ciudadano | 74,9 | 91,8 | 37% |
| Racionalización de Trámites | 95,6 | 34,6 | 32% |
| Participación Ciudadana en la Gestión Pública | 97,5 | 93,0 | 80% |
| Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional | 66,3 | 91,4 | 25% |
| Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción | 83,1 | 89,7 | 56% |
| Gestión Documental | 64,4 | Básico | 24% |
| Gestión de la Información Estadística | 83,8 | 83,0 | 73% |
| Gestión del Conocimiento y la Innovación | 86,4 | 68,0 | 70% |
| Control Interno | 80,3 | N.A. | 39% |
| Estrategia Rendición de Cuentas | N.A. | 25,4 | 11% |
| Estrategia Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano | N.A. | 57,2 | 14% |



Conclusiones y recomendaciones

- Se deben seguir fortaleciendo las estrategias al interior de las dependencias, para facilitar el proceso de consolidación de los soportes que evidencien el avance de las políticas de gestión y desempeño, al interior de la Administración Municipal – Nivel Central, buscando fundamentalmente que la comunicación entre las dependencias mejore y se afiance.
- Dado que el Convenio Interadministrativo No. 209 de 2020, firmado entre el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y el Municipio de Pereira, finaliza durante la presente vigencia, se hace necesario que haya una mejor participación en las jornadas programadas, en procura de aprovechar al máximo los conocimientos que son socializados.
- Desde el mes de febrero de 2022, se viene utilizando la plataforma SAIA como herramienta exclusiva para llevar a cabo el proceso de normalización de formatos y otros documentos concernientes a MIPG. Por ello, se informa que en los próximos días, los formatos publicados en la Intranet serán inhabilitados para su consulta o descarga.
- Se recomienda que la información suministrada a la Dirección SIG o a los organismos de control y vigilancia, concerniente a la implementación del Modelo, sea descargada directamente de la página web del DAFP, para una adecuada y acertada toma de decisiones, lo que implica la revisión permanente de dicha página, en términos de normatividad, guías, manuales, herramientas, lineamientos, entre otros.



0000

Proposiciones y varios

- Institucionalizar una mesa de trabajo, que se reúna de manera periódica, donde se integren los líderes de las políticas de gestión y desempeño y la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión SIG, para revisar y discutir temas propios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, generando una interacción que permita identificar las oportunidades de mejora y su respectiva retroalimentación.
- A partir del próximo Comité, programado de manera tentativa para ser llevado a cabo en el mes de julio del año en curso, se abrirá un espacio en el que se revisarán los avances de las mesas de trabajo que han sido sustituidas por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en atención a lo establecido en el Decreto 288 de 2018.
- Una vez sean dados a conocer los resultados FURAG para la vigencia 2021, por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se convocará desde la Dirección SIG, a una jornada de socialización con los líderes y enlaces de las políticas, para conocer sobre todo las recomendaciones que sean impartidas y diseñar estrategias para que las mismas sean acatadas de manera oportuna y efectiva.
- Se programará una sesión extraordinaria del Comité, durante el mes de julio, donde se discutirán los avances en materia de gestión documental, al interior de la Administración Municipal Nivel Central.





¡Gracias! ⇔∘ □ ∘ ⇔



